

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Lunes 21 de Julio de 1902.

Núm. 14.508.

El Guadalete.

CONGRESO CATOLICO.

MISA PONTIFICAL.

Santiago 19.—Durante la mañana bandas de música recorrieron la poblacion, fueron cantadas además las «clásicas alboradas» y dispararon gran número de bombas en señal de que hoy comienza sus tareas el Congreso Católico.

A las diez marcharon a la iglesia de San Francisco todos los prelados que han venido para asistir a dicho Congreso, y numerosas comisiones de ayuntamientos de la provincia y de centros importantes.

El templo se hallaba adornado con elegancia y severidad.

Celebróse la misa pontifical, en la que ofició el obispo de Lugo.

Después predicó el obispo de Tuy, quien elocuentemente hizo resaltar las santas admoniciones de la iglesia, que contrastan a juicio del orador sagrado, con la conducta de los libertinos, que dirigen ataques tan violentos como infundados a la religion.

Encomia los beneficios que reportará el Congreso Católico, y dice después, que el poder colonial lo conquistó España predicando la paz y la humildad y se hundió con el triángulo de la libertad y el masonismo.

Anima a los católicos para que se agrupen ante el enemigo común.

Combate a los carlistas é integristas, y termina diciendo «que la iglesia no aspira a la gobernación del Estado, sino a conquistar almas para el cielo.»

La hermosa oración del elocuente prelado de Tuy fué objeto de unánimes elogios y el acto resultó brillantísimo.

Asistió extraordinaria concurrencia.

MÁS CONGRESISTAS.—ILUMINACIONES Y FIESTAS.—UN BANQUETE.

Seguen llegando a esta ciudad prelados que vienen para asistir al Congreso Católico.

Se calcula que el número de adhesiones recibidas asciende a 4.000.

Esta noche lucirán en distintos puntos de la ciudad brillantes iluminaciones y se quemarán vistosos fuegos artificiales.

El día 26 se celebrará un banquete con que obsequia a los prelados el ayuntamiento.

REUNION PREPARATORIA.

Presididos por el cardenal Herrera, se han reunido hoy los prelados que se encuentran aquí para tomar parte en las tareas del Congreso católico, designando las presidencias de las secciones y el orden de la discusión de los temas anunciados.

También fijaron los días y las horas en que se han de celebrar reuniones particulares, conforme a las instrucciones del Papa.

La Cámara Agrícola de Jaén

Leemos en La Unión de dicha capital:

«Este importantísimo organismo, representante de nuestra riqueza y garantía de la defensa de los grandes intereses agrícolas de la provincia de Jaén, se ha reunido en casa de su presidente el Excelentísimo Sr. D. Luis Carlos Tirado, con el fin de dar respuesta a la consulta que el gobierno le hace, acerca de los medios de transformación del impuesto de consumos»

Se examinó ampliamente el punto objeto de la consulta y se convino desde luego en los defectos que el sistema encierra y en la conveniencia de proceder a darle una nueva forma que a un tiempo mismo, le quite lo que de odioso tiene y ofrezca renta efectiva y real para el Tesoro Público.

Las bases propuestas por la Cámara Agrícola de Jaén, son las siguientes:
1.º Aumento gradual en las cédulas personales, haciéndolas obligatorias para el ejercicio de todos los derechos de la vida civil, é imprescindible para ejercer el electoral, dándole además el carácter de pasaportes.

2.º Aumento, en la cantidad que se considere precisa, en todo Club, Casino, Billares, Cafés y lugares en que se juegue, hipódromos, tiros de pichón, corridas de toros, vacas ó novillos, funciones teatrales y todo espectáculo que signifique diversión pública y se satisfaga alguna cantidad por su asistencia.

3.º Aumento de un duplo, por lo menos, a toda licencia de caza y pesca.

4.º Aumento debido en la contribución de toda finca que, segregada de la producción, sea acordado exclusivamente para el recreo de la casa.»

TRIBUNAL DE HONOR

Dice La Iberia de Sevilla:

«Se da como cierta la noticia de que entre algunos de los catedráticos de los institutos de segunda enseñanza de este

distrito universitario, existe el propósito de recoger todos los antecedentes necesarios para formar un tribunal de honor a un compañero, que desempeña cátedra en el de esta capital, al objeto de comprobar todos los cargos que contra el mismo se han formulado como presidente de la Diputación provincial.

Los que hasta ahora conocen tan delicada cuestión, hacen esfuerzos para disuadir a los iniciadores, pero desconfían de obtener resultados favorables al silencio, porque uno de ellos está decidido a dejar de ser catedrático, antes que llamarse compañero del que apareceza empuñado por la sola sospecha de la comisión de un delito.»

EL ARTE ANTIGUO

EN LAS IGLESIAS.

Circular plausible.

El arzobispo, señor Spinola, tan amante del arte antiguo, como interesado en que los objetos de ese carácter é indudable valor que se conservan en las iglesias y conventos, no pasen a manos extrañas y salgan fuera de nuestra nación, ha publicado una circular, para poner coto a la ambición de los mercaderes que comercian con antigüedades, disponiendo en ella lo siguiente:

1.º Además del inventario general, que deben tener todas las parroquias, conventos, hermandades, etc., etc., se hará uno particular ó una relación de los objetos valiosos de arte y antiguos de mérito, que posean.

2.º Esta relación comprenderá las secciones siguientes:

1.ª Vasos sagrados y alhajas de todo género.—2.ª Ornamentos.—3.ª Imágenes.—4.ª Cuadros.—5.ª Objetos diversos.

3.º En la relación de que se habla en el apartado anterior, se expresará la materia de cada cosa, su forma con todos los pormenores posibles, su autor ó lo menos, si el autor se ignora, su época, y cuanto conduzca a identificarla.

4.º Los señores arciprestes de cada partido cuidarán de que estas resoluciones nuestras se lleven a cabo, recogiendo de los respectivos curas los inventarios ó relaciones de que se trata, y examinándolos diligentemente antes de pasarlos a nuestras manos, a fin de subsanar cualquier omisión ó defecto en que hayan incurrido los que los formularon.

En la parroquia quedará un ejemplar del inventario ó la relación, firmado por el cura y con el Visto Bueno del arcipreste.

5.º Los vicarios de monjas, donde los haya, cumplirán respecto a las iglesias de religiosas los encargos cometidos en los anteriores párrafos a los curas y arciprestes.

6.º En las visitas pastorales y en la anual, que giran los arciprestes, se investigará cuidadosamente si se conservan y se guardan como es debido los objetos a que se refiere la presente circular, dándoseos conocimiento inmediatamente, por los arciprestes, cuando ellos han sido los visitantes, de cualquier falta que noten.

7.º Si en alguna ocasión hubiese necesidad de enagenar algunos de los objetos de que se trata, los curas indicarán en la solicitud que formulen, el lugar que ocupa dicho objeto en el inventario, para que Nos antes de resolver si el asunto es de nuestra competencia, si hay necesidad de recurrir a autoridad superior, podamos tomar datos y formar exacto concepto de su valor artístico, arqueológico y aun material.

8.º Los objetos que se enagenan, se darán de baja en el inventario, pero haciendo constar cuándo, cómo y con qué autorización se efectuó la venta, no omitiendo la fecha del permiso.

Las prescripciones antecedentes no significan desconfianza por parte nuestra de los Curas que hoy rigen las Parroquias del Arzobispado, sino previsión de casos posibles y el deseo de establecer en todas las materias a que nuestra autoridad alcanza, el debido orden.

No dudamos que aquellos a quienes toca hacerlo, secundarán con celo nuestros planes; que siempre fué carácter distintivo del Clero católico la pasión santa de lo bello y de lo grande, y por ende el vivo interés de conservar nuestros tesoros artísticos y arqueológicos, que son como magnífica ejecutoria de nobleza, legado a sus hijos y descendientes de nuestros mayores.

Sevilla 15 de Julio de 1902.

† MARCELINO, Arzobispo de Sevilla.

DE CADIZ

Los señores organizadores de la exposición de tarjetas postales a beneficio de la Asociación de Caridad, trabajan con una actividad y entusiasmo que aseguran el buen éxito de la hermosa y novísima idea.

Desde luego podemos decir que habrá autógrafos de eminentes literatos, notables pintores, inspirados compositores y aplaudidos artistas.

Además, algunas sorpresas que serán del agrado general.

Verifícase anoche la asamblea en la Sociedad de fogoneros, calle San Francisco, asistiendo unos 150 individuos.

Fueron aprobadas las cuentas. El presidente del acto dió cuenta de haber ido a Barcelona para asistir como delegado al Congreso celebrado en aquella capital.

Manifestó que no había querido adherirse a lo acordado en el mencionado Congreso, por considerarlo impropio, dadas las ideas que en el mismo dominaban.

Acordóse protestar en la reunión de anoche contra el Congreso de Barcelona.

Varios individuos propusieron la reunión de todas las sociedades de Cádiz en un mismo local sin que se tomara acuerdo.

Tratáronse otros diversos asuntos.

Anoche recibió telegrama el Sr. Gobernador civil del Sr. Ministro de la Gobernación, diciéndole que continúa mejorando en su dolencia.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreite, rue Canmartin 61.

BAÑOS

fríos ó calientes a cualquier hora del día.—Duchas. Castellanos 3

Se arrienda un granero en la plaza de Basurto número 7. En la barbería, esquina a las calles Algarve y Remedios, darán razón.

LA ESPAÑOLA

Gran fábrica de hielo transparente é higiénico

ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION

calle Paul número 2

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se vende en su local calle Paul 2, a cualquier hora del día ó de la noche, a veinte y cinco céntimos de peseta el kilo. A los compradores que lleven de 10 kilos en adelante se les cobrará solamente VEINTE CÉNTIMOS DE PESETA KILLO, dándoseles además UN EXCESO DE PESO DE DIEZ POR CIENTO.

Precios fabulosamente baratos para la industria!

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen. Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse a su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

La función religiosa en la iglesia del Carmen fué ayer solemnísima, efectuándose con arreglo al breve programa que insertamos en el Boletín religioso. Primer día del Septenario, predicó por la tarde el Doctor Roca y Ponsa, cuya fama de orador elocuente era aquí conocida. Su oración fué brillantísima. Con palabra fácil, correcta y vehemente, hizo la defensa del culto público y del derecho y el deber que asiste a los católicos, como creyentes y ciudadanos para tributar a Dios y a su Madre Santísima manifestaciones de su fe, semejantes a la que en aquella noche se iba a verificar; protestando con gran calor contra la tiranía sectaria que quiere impedir el culto público. Al terminar con una magnífica y conmovedora invocación a la Virgen para que ampare bajo su manto al pueblo de Jerez, hizo correr las lágrimas por muchos semblantes del numerosísimo y escogido concurso de fieles que le escuchaba.

Después cantóse la letanía y se organizó la procesion que fué lucidísima, asistiendo innumerables señoras y muchos fieles devotos de las clases más distinguidas. La hermosa efigie iba soberbiamente alumbrada, acompañándola la Comunidad y otros sacerdotes. Las calles que recorrió la procesion estaban concurridísimas.

En sufragio del alma del Rv. lo. Hermano Lucidas-José, del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y primer director de la de San José de esta ciudad, que falleció hace poco en el Noviciado de Nuestra Señora del Buen-Consejo, de Bugedo, se celebrará solemn misa de requiem, mañana Martes, a las nueve y media, en la capilla de la indicada escuela de San José, plaza de Aladro.

Conservándose en Jerez indeleble recuerdo de la innegable valía y virtudes religiosas del difunto director, se espera que concurrirán a dicho acto los amigos del Instituto de los Hermanos, que tantas veces tuvieron ocasión de apreciarlas.

No hadejado de causar extrañeza la noticia de que el Sr. Delegado de Hacienda de Cadiz ha denunciado a los Fiscales de Sevilla y Cadiz la afirmación hecha por el redactor de El Liberal D. Carlos del Río, en uno de sus artículos sobre la cuestion agraria en Jerez, de que costaba despachar los expedientes de viñas floxeradas un duro por aranzada.

Ese rumor ha venido circulando aquí desde hace mucho tiempo, y sin que nosotros afirmemos ni neguemos su verdadero fundamento, creemos que el mejor mentis que pudiera darle el Sr. Delegado sería ordenar que en el plazo de quince días quedaran despachados los cuatrocientos expedientes que en la actualidad se hallan en las oficinas de Cádiz, algunos desde hace años. Eso se lo agradecerian todos los propietarios, de las que fueron viñas y hasta puede los mismos empleados de Hacienda, porque de esa manera quedaria patente que con ellos no rezaba el supuesto abuso.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, en sesión celebrada el Sábado, acordó nombrar hijo predilecto de aquella ciudad al Sr. D. Julio González Hontoria, Alcalde de esta ciudad.

El acuerdo, adoptado por unanimidad, recayó en virtud de un expuesto suscrito por el Alcalde de aquella ciudad, señor D. José H. n. o. i. a., sumamente expresivo y halagüeño para el Sr. González Hontoria, y en el cual se relataban los aciertos de dicho señor al resolver pacíficamente la huelga de agricultores.

Felicitemos al Sr. González Hontoria por la honrosa distincion que ha merecido del Ayuntamiento de su ciudad natal.

El Sr. Arzobispo de Valencia ha enviado un notable trabajo para el periódico del Ateneo de Cádiz a beneficio de la Asociación de Caridad.

D. E. P.—Ayer dejó de existir nuestro joven convecino D. Bartolomé Ortega y López, cuya prematura muerte han de lamentar cuantas personas le trataron en vida.

A su atribulada familia enviamos nuestro pésame.

Teatro Esclava.—Las cuatro secciones anoche en el Teatro se vieron muy concurridas de público, especialmente la tercera, que fué un lleno, en la que se representó La Viejecita, siendo un éxito más para la Srta. Gurina y demás intérpretes, por lo concluido de su ejecución.

Enseñanza libre, ¿Quo vadis? y La Carina, que eran las obras que completaban el programa, fueron también muy aplaudidas.

Esta noche en la segunda sección se representa El Cabo 1.º, cantado por la Srta. Gurina.

Como anunciamos a nuestros lectores hace unos días, en la primera y tercera sección de esta noche, tomará parte en ellas el popular cantador de malagueñas Antonio Chacón.

Taurina.—Ha sido tomado en arrendamiento nuestro circo taurino, con el propósito de dar dos novilladas, una el próximo día de Santiago y la otra el día 15 de Agosto.

En la del día de Santiago, tomará parte el buen torero Fernando Gómez Gallito-chico.

En Zaragoza se ha desencadenado un fuerte huracán, derribando muchos chimeneas y árboles.

También se ha unido un tejado, cuyos materiales cayeron sobre un matrimonio, que afortunadamente nte resultó ileso.

La mayoría de los vecinos se apoderó un pánico in describible.

La compañía de ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio especial de trens entre Jerez y Cádiz con billetes ida y vuelta, cuyos precios serán: En primera clase, 7 pesetas, 5 en segunda y tres en tercera. Estos trens especiales circularán los días 2, 3, 7, 9, 10, 14, 16, 17, 21, 23, 24, 28, 30 y 31 de Agosto y 4, 6, 7, 11, 13 y 14 de Septiembre.

Ayer estuvo en Cádiz conferenciando con el Gobernador civil de la provincia Sr. La Guardia, el alcalde de esta ciudad Sr. González Hontoria.

Rodríguez estudia el proyecto para bajar los cambios.

Veragua ha dispuesto que cuando los buques mercantes españoles encuentren a otro de guerra ó pasen frente a una fortaleza donde ondee la bandera, la saluden arriando tres veces la suya.

Firmóse el convenio entre el Vaticano y los Estados Unidos. Los frailes abandonarán a Filipinas en el plazo de dos años y se les indemnizará el valor de sus propiedades.

Copiamos de «El Arcobriense»: «Decíamos en nuestro número anterior que en el Hospital de San Juan de Dios había fallecido un segador serrano, que había sido víctima de una insolación.

Después hemos sido informados del acto de dar sepultura al cadáver de aquel infeliz, en cuyo acto, los obreros de esta localidad, procediendo con nobles sentimientos de compañerismo, se prestaron a conducir el féretro y a acompañar en regular número hasta el cementerio, el sepelio de aquel desdichado, muerto lejos de su pueblo y de su familia.

Registramos esta sentida nota, por cuanto desdice la versión de los que quieren ver antagonismo y rivalidad entre los segadores forasteros y los braceros de Arcos.

Por ser Arcos deudor a la Hacienda de algunos trimestres de consumos, la Administración de Cádiz pien a subastar el arriendo directo de esta renta.

Bien quisiera el Ayuntamiento de esta ciudad que la Hacienda consiguiese su propósito y encontrase arrendatario para estos consumos.

Pero dado el extraordinario cupo asignado a esta población, ¿cómo dice aquél! me alegro de verte bueno.

Se ha acordado por la Superioridad que el retiro concedido a nuestro estimado convecino y amigo D. Gabriel Herrero Larraz, es el de sueldo entero del empleo de comandante ó sean 448'66 pesetas al mes, una vez que la inutilidad que motivó su retiro fué originada por heridas graves recibidas en campaña.

Felicitemos a nuestro apreciado amigo por tan justa recompensa.

Detenidos por la guardia municipal: Seis reclamados por la autoridad judicial.

Dos por cuestionar y darse de golpes en su domicilio, calle Liebre número 2.

Uno por dar de golpes a una mujer en una casa de la calle Carpintería Baja.

Uno por cuestionar con otro en la calle Martín Fernández, acometiéndose uno con estaca y el otro con navaja, resultando este con heridas en la oreja izquierda, causada de golpe de estaca que le asestó su contendiente.

Lesionados.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención cinco individuos cuyas lesiones fueron calificadas de leves.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 143.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 120.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 573.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 165.

Socorros extraordinarios, 2.

Total de individuos socorridos, 800.

Licen de Grazalema que se ha presentado en aquel término municipal una gran mancha de la terrible y devastadora plaga de la langosta.

El día primero de Agosto próximo comenzará el plazo de dos meses que determina la ley de reemplazo, para que los reclutas del corriente año que en dicho día ingresan en caja puedan efectuar sus redenciones del servicio activo de las armas.

Noticias de Sevilla.

A las doce en punto de la anterior madrugada se verificaron las pruebas de resistencia del puente de Isabel II, obteniéndose satisfactorios resultados.

Ilustre pintor D. Gonzalo Bilbao, ha sido agraciado por el gobierno, con la encomienda de la orden civil de Alfonso XII. Por tan merecida distincion le felicitamos sinceramente.

Drogueria Universal del Ldo. en Farmacia José Mariano Serrano, plaza Plateros, 9 y Francos, 2.

Surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos. Específicos y Aguas Minero-medicinales nacionales y extranjeras. Colorés-Pinturas al Oleo, Purpúras, Barnices, Brochas y Pinceles de todas clases. Perfumería y artículos para la fotografía.

Urberuaga de Ubilla: Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidánselas, que se rem tirán gratis.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levantas, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Ya está a la venta en la librería calle Larga número 33 la interesante obra escrita por D. Vicente Vera «Un viaje al Transvaal durante la guerra.»

Se arrienda la casa calle Naranjas número 3 y el partido principal de la casa calle Pedro Alonso, número 6.

Darán razón calle Larga, número 3.

Anuncios de Interés

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18, de Valencia; el 19 de Alicante y de Cádiz, el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes. Salida de id., idem, el 27 á las diez. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las quince. Salida de id., id., el 28 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 28 á las seis. Salida de id., id., el 29 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las seis. Salida de id., id., el 1.º á las diez. Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las quince. Salida de id., id., el 1.º á las diez y ocho.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

CARMEN ARNO FÚSTER
DISCIPULA DE MADAME HUGUET
ENCAJERA DE LA REAL CASA.

Lecciones en casa y á domicilio de toda clase de encajes nacionales y extranjeros.—Encaje catalán y de Almagro.—Blonda valenciana, Alençon, Chantilly, Bruselas, Inglaterra, Renacimiento, etc. Materiales para esa primorosa y agradable labor femenil.—Dibujos alta novedad.—Compostura, lavado y teñido de mantillas, estores y encajes, dejándolos como nuevos.
Aun cuando la profesora reside en Jerez, va á Cádiz, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando en determinados días de la semana. Lecciones por correspondencia.—Se reciben órdenes en la librería de D. Miguel Genér, Larga 37, Jerez de la Frontera, y en la calle Juan de Abarca 5.

ALMACEN DE MÚSICA
LARGA, 19.—JEREZ.

Pianos de acreditadas marcas.—Ventas, cambios, reparaciones y afinaciones.—Instrumentos de todas clases.—Gran surtido de música á precios baratísimos.
Se sirven pedidos con la mayor prontitud y economía.

CASA DE CAMPO

Se arrienda una, próxima al balneario de SAN TELMO.—Barja, 16, informarán.

Regimiento Lanceros de Villaviciosa
6.º DE CABALLERÍA.

ANUNCIO.

Cumpliendo en fin del presente mes el contrato de la extracción del estiércol de los caballos que tenía este Cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen adquirirlo, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto, desde las nueve á las doce en las oficinas de Mayoría desde el día de hoy al 26 del actual, presentando los solicitantes sus proposiciones en dicha oficina, en pliego cerrado durante dicho lapso de tiempo.
Jerez 16 de Julio de 1902.—El Comandante Mayor, Francisco Uvero.

GRANERO.—Se alquila uno bajo, asfaltado, en la calle Colón número 7.—Darán razón, Santa Isabel 3.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Industria, Comercio y Ciencias de 1902.

ESPECIALES

para la curación del ESCROFULISMO, HERPETISMO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ANEMIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Temporada Oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El Médico del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta:
EN EL BALNEARIO: De siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

De ocho á nueve de la mañana recibe á los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO,
Calle de los Ciegos número 10, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

CERVEZA ALLSOPP.

Esta excelente Cerveza Inglesa se expende en:
Casino Nacional.
Casino Jerezano.
Círculo Liberal.
Pastelería La Suiza.
Café La Concha.
Balneario de San Telmo
y en otros buenos establecimientos.—Se sirve á domicilio avisando en la calle de Santa María, núm. 13.

GUILLERMO MONTERO.
DEPÓSITO DE VINOS Y ALCOHOLES

Calle BODEGAS frente al taller de coches
Valdepeñas legítimo arroba 5 ptas., botella 0'30
1.ª > 6 > > 0'35
Extra > 7 > > 0'40
Champagne carte d'or (Marqués de Tusson). 4'50 ptas. 1/2 botella.
> blanch id. 4'25 > 1/2 >

Puesto á domicilio, de cuatro litros en adelante.—Se reciben los avisos en el mismo Depósito, desde las siete de la mañana á las siete y media de la tarde.

CALLE BODEGAS, FRENTE AL TALLER DE COCHES.

PASAJE.
PLATEROS 6 Y BELEN 10.

Con el mayor deseo de agradar á su numerosa clientela, se han arreglado los altos de dicha casa con las mejores comodidades é independencia, ofreciendo al público un servicio esmeradísimo y los mejores vinos de marcas acreditadas, así como aguardiente y cognac Domecq.

Se arrienda un ganero a to en buenas condiciones situado en la calle Curtidores número 5. Darán razón, Medina núm. 12.

Se admitirían uno ó dos caballeros ó señoras para vivir en familia.—Informarán en la Imprenta de este periódico.

ALMONEDA. M. dina 31, principal, todos los días men. á los festivos, de tres á siete de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio partido de casa con vistas á las calles Sta. María y Cerrón y otro en la plaza de Plateros núm. 15; y desde 1.º de Julio el establecimiento de tejidos «La España» establecido en la misma casa.—Cerrón 25 y 27 darán razón.

SE da en arrendamiento el local de radica en un establecimiento con estantería, mostrador, enseres y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrada, núm. 40, no teniendo su du no inconveniente en dar en arrendamiento toda l finca para tratar de este asunto, Plaza de la R. bis, (Casa Expósito), de doce á tres de la tarde.

Compañía Holandesa Hesselink Heerzane & C. Extractores de vinos de España Portugal
Arnhem. Jerez de la Frontera
PAISES BAJOS. Cerrón, 18

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con hoguera cochera y cuartos, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapinería núm. 4 darán razón.

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DÍA 18.
Matrimonios.
Ninguno.
Nacimientos.
María Antonia Aguilar Jiménez.—Manuel Fernández Mariscal.—Julio Fernández Silva.
Defunciones.
Angustias Sánchez Rosado.—Miguel Vallejo López.—Magdalena Antúnez Moreno.—Manuel Amaya Núñez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen.

ALCANCE POSTAL.

Madrid 19.
En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Lores, el Sr. Lansdowne expuso la política de Inglaterra en el Celeste Imperio. Anunció que Mont Cuhang

Y Tien Tsin serán devueltos en breve á China, así como el ferrocarril ocupado por los ingleses.
La Gran Bretaña quiere proceder, de acuerdo con las demás potencias, para facilitar á China el pago de la indemnización.
Inglaterra evitará toda clase de medidas que puedan tender al reparto de China ó á colocarla bajo la tutela de otra potencia cualquiera.
Se esforzará en obtener la libertad comercial del mundo entero.
Contestando el Sr. Lansdowne á una pregunta, manifestó, que existen las más cordiales relaciones con Italia. No hay alianza: pero sí completa inteligencia para mantener el «statu quo» en el Mediterráneo y una cooperación decidida para este objeto.

Las ligeras nubes referentes á la Eritrea y Tripoli se han disipado por la seguridad de que ni Francia ni Inglaterra tratan de introducir cambio alguno en la política mediterránea. Inglaterra se felicita del acuerdo italo francés, que mejora notablemente la situación internacional.

ALMACEN DE COMESTIBLES DE TODAS CLASES
FÁBRICA DE JABÓN

Y ALMACEN DE HIERROS Y COMBUSTIBLES DE TODAS CLASES.
DE
MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA
EVORA, 20.—TELÉFONO, 132.—JEREZ.

Con objeto de ofrecer á los consumidores jabones estilo sevillano sin adulteración alguna, acaba de tomar esta casa la antigua fábrica situada en la calle Arboledilla, de esta población, teniendo ya fabricadas en cantidad las siguientes clases:

Blanco 1.ª pinta sevillana á 39 reales arroba
> 2.ª > > á 37 > >
Verde 1.ª > > á 35 > >
> liso. > > á 30 > >

Puesto á domicilio, sin aumento de precio, desde una arroba en adelante, y vendido para fuera del casco de la población, se deducen los derechos de consumo.

También acaba de recibirse en esta casa, un completo surtido de comestibles de todas clases, á precios muy económicos.
A todo consumidor se le entregará un vale del importe de lo comprado, desde una peseta en adelante, y presentando un número de ellos por valor de 25 pesetas se le regalara una docena de jabones de tocador especiales, fabricados por esta casa



Una nota del *Observatore Romano* comunica que la iniciativa de los Estados Unidos al enviar á Roma una comisión encargada de estudiar en unión del Papa la solución de los intereses religiosos de Filipinas marcha perfectamente.

Por consecuencia de las negociaciones nes efectuadas, se han trazado á grandes líneas las que habrán de seguirse ulteriormente.

Las negociaciones deberán ser aceptadas por los delegados apostólicos y el gobierno filipino.

Las sobre la cuestión de los frailes en Filipinas.

Madrid 20, á las 10'30.
Está confirmado el buen acuerdo entre el Papa y los Estados Unidos para la existencia de las órdenes religiosas en Filipinas, donde siguen éstas siendo respetadas.

Nuestra posición en el estrecho de Gibraltar.

Madrid 20, á las 11.
El general Weyler continúa sus estudios sobre las fortificaciones españolas en el campo de Gibraltar y aumento de nuestras guarniciones en Algeciras y Tárrifa.

Los viajes de Canalejas.

Madrid 20, á las 11'40.
Canalejas ha desistido en absoluto de continuar sus visitas á ciertas capitales en vista de la inutilidad de su anterior propaganda.

El duque y el Rey.—Contra la competencia francesa.—La heroína de Punta Brava.

Madrid 20, 8 mañana.
El duque de Almodóvar dió cuenta ayer al Rey de los telegramas de Cádiz sobre huracanes y huelgas de Arcos y Jerez de la Frontera.
Una comisión de toneleros de Pasajes ha visitado al ministro de jornada para reclamar medidas protectoras contra la competencia francesa.

Esta tarde llegará á Bilbao la heroína de Punta Brava, para pedir al Rey el pago de la pensión que le fué concedida.

La prensa francesa y el rey Victor Manuel.

Madrid 20, 8'15.
Los periódicos «El Tiempo» y «El Diario de los Debates» de París acogen con la mayor simpatía el viaje del rey de Italia á San Petersburgo, por determinar una mayor aproximación de los intereses de Rusia, Italia y Francia.

Reconocimiento de la república cubana.

Madrid 20, á las 9.
La república cubana ha sido hasta ahora reconocida oficialmente por Inglaterra, Francia, Estados Unidos, España, Suiza, Haití, Nicaragua, Costa Rica y Guatemala.

Los frailes de Filipinas.—El Vaticano y los Estados Unidos.

Madrid 20, á las 10.
En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Lores, el Sr. Lansdowne expuso la política de Inglaterra en el Celeste Imperio. Anunció que Mont Cuhang

Y Tien Tsin serán devueltos en breve á China, así como el ferrocarril ocupado por los ingleses.
La Gran Bretaña quiere proceder, de acuerdo con las demás potencias, para facilitar á China el pago de la indemnización.
Inglaterra evitará toda clase de medidas que puedan tender al reparto de China ó á colocarla bajo la tutela de otra potencia cualquiera.
Se esforzará en obtener la libertad comercial del mundo entero.
Contestando el Sr. Lansdowne á una pregunta, manifestó, que existen las más cordiales relaciones con Italia. No hay alianza: pero sí completa inteligencia para mantener el «statu quo» en el Mediterráneo y una cooperación decidida para este objeto.

Las ligeras nubes referentes á la Eritrea y Tripoli se han disipado por la seguridad de que ni Francia ni Inglaterra tratan de introducir cambio alguno en la política mediterránea. Inglaterra se felicita del acuerdo italo francés, que mejora notablemente la situación internacional.